

ACTA No. 28
SESIÓN SOLEMNE
DE ENTREGA-RECEPCIÓN
DEL R. AYUNTAMIENTO
31 DE OCTUBRE DE 2000

ACUERDO

PAG.

1.- Aprobación del Orden del día. APROBADO POR UNANIMIDAD.....	3
2.- La Sra. Presidente Municipal Ma. Teresa García Segovia de Madero, proceda a tomar la protesta de Ley correspondiente a los integrantes del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, N. L., 2000-2003.....	3
3.- La C. Secretaria del R. Ayuntamiento expresó: “Para dar cumplimiento al Artículo 24 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal se procede a hacer la entrega de la siguiente documentación:	
Estructura Orgánica Global Municipal.	
Informe de Actividades Global Municipal.	
Cuenta Pública Municipal	
Recursos Materiales	
Relación de bienes inmuebles propios	
Bienes Muebles:	
Relación de mobiliario y equipo	
Relación de equipo de transporte	
Resguardo de Armas	
Recursos Humanos	
Programas de trabajo	
Informes de Gobierno 1997-2000	
Fotocopias de las actas de la entrega informativa de la Administración Municipal a los Consejos Consultivos Ciudadanos	
Estructura Orgánica de la oficina de la Presidencia Municipal	
Informe de actividades de la oficina de la Presidencia Municipal	
Presupuesto de Operación	
Recursos Financieros	
Recursos Materiales	
Recursos Humanos	
Programas de Inversión	
Contratos y Convenios Vigentes	
Proyectos	
Asuntos en trámite	
Archivo General	
Formatos no aplicables	
Logros.....	7

1

ACTA No. 28
SESIÓN SOLEMNE
DE ENTREGA-RECEPCIÓN
DEL R. AYUNTAMIENTO
31 DE OCTUBRE DE 2000

En la Ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 19:00 horas del día 31 de Octubre de 2000, reunidos en el Recinto Oficial del R. Ayuntamiento, la Ciudadana Secretario del R. Ayuntamiento, expresó: “Muy buenas tardes Señoras y Señores, Señores integrantes del Honorable Cabildo; conforme a la convocatoria que ustedes recibieron en tiempo y forma para la celebración de esta Sesión Solemne a celebrarse el día de hoy 31 de octubre del 2000, a las 19:00 horas, en el Auditorio San Pedro, declarado para este efecto Recinto Oficial, donde se llevará a cabo la Ceremonia de Entrega-Recepción de la Administración 1997-2000 a la Administración 2000-2003.

Me permito tomar lista de asistencia: Sra. María Teresa García Segovia de Madero, Presidente Municipal, Síndicos: Ing. Miguel Montaña Arce, Lic. Ignacio Adolfo Martínez Alanís; Regidores: Señora Norma Treviño-Cueva de Villarreal, C.P. Leonso A. Vázquez Norman, Ing. Hernando Zambrano Elizondo, Lic. Juan Pablo González Díaz-Barreiro, Señora María de Jesús Aguilar Torres, Arq. Antonio Elosúa Muguera, Ing. Jorge Zubieta y Landa Ortiz, Lic. Jorge L. Jaime Treviño, Lic. Plácido González Salinas,

Lic. Alfonso Guzmán Gómez, Señora Elvira Lozano de Todd. Existe quórum legal Señora Presidente .

Vamos a tener un breve receso para que la Comisión que designó este R. Ayuntamiento en Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de Octubre, integrada por el **Síndico Primero, Ing. Miguel Montaña Arce, Regidores, Sra. María de Jesús Aguilar, Lic. Juan Pablo González Díaz-Barreiro y Lic. Alfonso Guzmán,** acudan a recibir a nuestras autoridades.

Pido a los presentes ponernos de pie para recibirlos.

Tomen asiento por favor.

Me voy a permitir presentar a ustedes a las autoridades que nos acompañan en el presidium: **C. Lic. Fernando de Jesús Canales Clariond, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, la C. Ma. Teresa García Segovia de Madero, Presidente Municipal de San Pedro Garza García, N. L., el Señor Diputado C. Mauricio Sada Santos, Representante del Honorable Congreso del Estado, el Magistrado C. Lic. Enrique Guzmán Benavides, Presidente del Tribunal Superior de Justicia en el Estado; el Coronel de Infantería Santiago Alejandro Jiménez Salgado, Comandante del dieciseisavo**

Batallón de Infantería en representación del General de Brigada Diplomado Estado Mayor, José Luis Martínez Castillo Comandante de la 7ª. Zona Militar y el C. Ing. Gerardo Garza Sada, Presidente Municipal Electo de San Pedro Garza García, N. L., Existiendo quórum legal, esta Sesión se declara con validez para continuar, dando la bienvenida a las Autoridades Federales, Estatales que nos acompañan.

Para continuar con la Orden del Día programada para esta Sesión Solemne de Ayuntamiento, cedo el uso de la palabra a la **Señora María Teresa García Segovia de Madero**, para que proceda a tomar la protesta de ley correspondiente a los integrantes del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León 2000-2003, pido por favor al **C. Ing. Gerardo Garza Sada**, ponerse de pie junto con los miembros de su Ayuntamiento.

Cedo el uso de la palabra a la **Sra. Presidente Municipal Ma. Teresa García Segovia de Madero**, para que proceda a tomar la protesta de Ley correspondiente a los integrantes del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, N. L., 2000-2003.

En uso de la palabra la **C. Presidente Municipal, María Teresa García Segovia de Madero**, expresó: Pido por favor al **C. Gerardo Garza Sada** ponerse de pie junto con los miembros de su Ayuntamiento.

En uso de la palabra la C. Presidente Municipal, Señora María Teresa García Segovia de Madero, expresó: Ciudadano Gerardo Garza Sada, Presidente Municipal, Síndico Primero C.P. Salvador Albo Taméz, Síndico Segundo Lic. Francisco Javier Garza Garza, Regidores Sra. Rebeca Clouthier Carrillo de Drexel, Lic. Javier M. Zambrano Elizondo, Ing. Federico Talancón Giese, Sra. María Estela Benavides de Cadena, C.P. Ignacio Fernando Martínez Muguerza, Ing. José Guadalupe Delgadillo Mejorado, Lic. Marcelo Martínez Villarreal, Sr. Crispín Verástegui Bustos, Dr. Francisco Decrezenzo Tancredi, Sra. Blanca Nelly Gutiérrez Martínez, Sra. Dora Chávez Cárdenas.

¿“Protestan ustedes desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente Municipal, Síndico o Regidor para el que fueron electos y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Nuevo León, y las Leyes y ordenamientos que de ellas emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de San Pedro Garza García, Nuevo León”?

*Responden: Si, protesto.

“Si así lo hicieran la comunidad, habrá de reconocércelos y si no, ella misma habrá de

demandárselos; Muchas gracias, felicidades y mucho éxito”.

Continuando en uso de la palabra la **C. Presidente Municipal, Señora María Teresa García Segovia de Madero** expresó: Ciudadanos de San Pedro, Ciudadano Fernando de Jesús Canales Clariond, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, Ciudadano Diputado Mauricio Sada Santos, en Representación del Honorable Congreso del Estado, Ciudadano **Enrique Guzmán Benavides, Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia; Coronel de Infantería Santiago Alejandro Jiménez Salgado**, en representación del General de Brigada Diplomado del Estado Mayor, **José Luis Martínez Castillo Comandante de la 7ª. Zona Militar**, miembros del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, miembros del anterior Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Señoras y Señores, Senadores, Diputados Federales y Locales, compañeros Alcaldes y Ex Alcaldes, Consejeros Ciudadanos, Jueces Auxiliares, Integrantes de las juntas de vecinos y demás personalidades que nos honran en esta solemne ceremonia Quizá lo que mejor nos determina como hombres y mujeres sea nuestra capacidad para recordar.

En la memoria guardamos las enseñanzas de nuestra familia, el aprendizaje de los aciertos y de los errores que vamos cometiendo a lo largo de la vida, los valores de raza, la información que nos van entregando los nuevos tiempos.

Si queremos crecer cada día, es necesario recurrir a la memoria como una lámpara que aclare el camino y nos permita de una vez por todas salvar los escollos que ahí se encuentran.

Ha terminado una tarea y se inicia otra.

Una luz nueva enciende su llamado en el futuro estricto.

Al conjuro de su voz se inaugura con nuevos ojos un azul distinto.

Brilla entre las manos un lucero radiante y a la mitad del pecho una llama encendida: la luz de la esperanza en un mejor futuro, el fuego del servicio y de la entrega, felicidades Ciudadano Gerardo Garza Sada, Presidente Municipal de San Pedro Garza García, felicidades Señores integrantes del nuevo Ayuntamiento de San Pedro Garza García, mucho éxito en su gestión.

A continuación, en uso de la palabra la C. Secretaria del R. Ayuntamiento expresó: “Para dar cumplimiento al Artículo 24 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal se procede a hacer la entrega de la siguiente documentación:

Estructura Orgánica Global Municipal.
Informe de Actividades Global Municipal.
Cuenta Pública Municipal
Recursos Materiales
Relación de bienes inmuebles propios
Bienes Muebles:
Relación de mobiliario y equipo
Relación de equipo de transporte
Resguardo de Armas
Recursos Humanos
Programas de trabajo

Informes de Gobierno 1997-2000

Fotocopias de las actas de la entrega informativa de la Administración Municipal a los Consejos Consultivos Ciudadanos

Estructura Orgánica de la oficina de la Presidencia Municipal

Informe de actividades de la oficina de la Presidencia Municipal

Presupuesto de Operación

Recursos Financieros

Recursos Materiales

Recursos Humanos

Programas de Inversión

Contratos y Convenios Vigentes

Proyectos

Asuntos en trámite

Archivo General

Formatos no aplicables

Logros.

Información, que la **Sra. Ma. Teresa García Segovia de Madero**, procederá a entregar al **C. Ing. Gerardo Garza Sada**; a continuación firmarán el Acta de Entrega-Recepción, los Presidentes Municipales saliente y los Síndicos de los Ayuntamientos entrante y saliente.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó: En estos momentos hará entrega la **Sra. Ma. Teresa García Segovia de Madero** al **Ciudadano Presidente Municipal Gerardo Garza Sada** de las Actas que se acaban de firmar.

A continuación, escucharemos las palabras del C. Ing. Gerardo Garza Sada, Presidente Municipal de la Administración 2000-2003.

Sr. Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León.

Lic. Fernando de Jesús Canales Clariond

**Sra. Lic. Doña Teresa García de Madero
Presidenta Municipal de San Pedro Garza
García**

**Sr. Diputado Lic. Mauricio Sada Santos.
Representante del Honorable Congreso del
Estado de Nuevo León.**

**Sr. Lic. Dn. Enrique Guzmán Benavides
Presidente del Tribunal Superior de Justicia
en el Estado de Nuevo León.**

**Coronel de Infantería Santiago Alejandro
Jiménez Salgado Comandante del 16 Batallón
de Infantería y representante del General de
Brigada Diplomado de Estado Mayor, José Luis
Martínez Castillo, Comandante de la 7 zona
militar.**

**Honorables miembros del Cabildo de San Pedro
Garza García,**

**Distinguida autoridades federales estatales y
municipales,**

Señoras y Señores:

**Gracias por su presencia en esta solemne
ceremonia en la que cada tres años, San Pedro**

Garza García renueva su fe en la democracia y su confianza en un mejor futuro para todos.

El Republicano Ayuntamiento que me honro en presidir, asume esta noche con profundo sentido de responsabilidad la misión de encabezar, durante los próximos 3 años, la Administración Municipal de San Pedro Garza García 2000-2003. Sabemos que somos herederos de una tradición ya más que centenaria, que nuestra tarea no empieza del cero o de la tabla rasa, ni termina en lo absoluto. Hay un acervo de experiencias y conquistas que nos anteceden y que simbólicamente recibimos en estos documentos, que atestiguan lo hecho y lo por hacer.

Recibimos una administración financieramente sana, con programas como el SINTRAM, el Proyecto Mercurio o el acondicionamiento de Alfonso Reyes que son ya una realidad y que merecen continuarse porque Tere García de Madero, enfrentó los retos del Municipio con visión de largo plazo. No gobernó para tres años: sembró para el futuro.

Mi reconocimiento y homenaje al Republicano Ayuntamiento que hoy entrega la estafeta, y a todos quienes durante este período sirvieron ejemplarmente a la ciudadanía. Los sampetrinos ya han reconocido su obra; la historia dará perenne cuenta de su labor.

Contamos también con un patrimonio municipal fortalecido pero y sobre todo, con un equipo de servidores públicos, altamente capacitados y conscientes de que su trabajo tan visible como la recolección de basura o tan desconocido como las labores contables, termina y empieza en el ciudadano.

Muchos han destinado gran parte de su vida a esta tarea. Sabremos aprovechar su experiencia acumulada.

Como Alcalde, no puedo concebir el éxito de mi labor sin el trabajo en equipo constante y callado de todos los servidores públicos a quienes se les deben muchas de las comodidades que goza el Municipio.

No está bien, sin embargo, lo que estando bien pudiera estar mejor. Junto con todos los Servidores Públicos trabajaré para cubrir las áreas de oportunidad que nos permitan incrementar la calidad de los servicios y de la atención al ciudadano.

Cuento para ello con el apoyo de la base sindical y de su líder, Rafael Reyes Montemayor, quien ha buscando siempre las mejores condiciones para sus agremiados porque él lo sabe bien, el bienestar de los trabajadores se refleja en la calidad de la atención a los vecinos. Cuentan ustedes con todo mi apoyo para el mejoramiento de sus condiciones económicas hasta donde sea

posible y sobre todo, para el crecimiento personal y el de sus familias a quienes desde aquí envío un cordial saludo.

Nuestro entorno cambia cada día, desafiándolo todo a velocidades que espantan y que reducen los márgenes para actuar.

Nuestra comunidad ya no coteja el antes y el ahora. Las metas se fijan conforme a estándares mundiales. Se compara la vialidad con la de las ciudades mejor planificadas, la comunicación con las mejor comunicadas, los parques con las más arboladas y los gobernantes con los más eficientes del planeta.

Este es otro México; no se trata sólo de introducir mejoras graduales y continuas en el proceso de siempre. Ni siquiera de lograr resultados dramáticos y radicales. Hace falta un nuevo software mental, que impacte la cultura organizacional; rediseñar los procesos de trabajo, renovar los sistemas, reenfocarlo todo, reinventar el gobierno para mejorar su capacidad de gobernar.

Esto es lo que buscaban los mexicanos al votar por el partido al que pertenezco. Vicente Fox así lo ha propuesto y en eso han trabajado sus distintos equipos para la transición. Bajo su gobierno se irán poco a poco transformando las viejas estructuras con sus lastres de siempre, lo que resultará en un sistema más ágil y eficiente

y sobre todo más capaz de enfrentar los graves problemas nacionales, y emprender soluciones nuevas que vayan resolviendo el ancestral retraso en que está sumido gran parte del País.

Así lo entiende Fernando Canales con quien Nuevo León avanza a pasos firmes hacia una nueva concepción del Estado: En lo interno, criterios de calidad, de honestidad y transparencia, mejoran cada vez más la Administración Pública. En lo externo, un clima de paz laboral y de tranquilidad ha acrecentado las inversiones y los puestos de trabajo. Algunos de nuestros municipios revierten ya el proceso de abandono. Y en educación y seguridad por mencionar dos rubros, se han logrado avances substanciales. En lo político, el Gobernador propugna un nuevo orden de respeto entre los poderes y de mayor autonomía en lo federal para Nuevo León y en lo Estatal para los municipios, con lo que podemos augurar para San Pedro mayor control sobre su territorio y más recursos para sus carencias. Porque autonomía significa ante todo capacidad de relación, capacidad de desarrollar los recursos propios, de hacer fructificar la propia fuerza, en contextos cada vez más difíciles competitivos y todo esto, dentro del marco de la unidad del estado y del pacto federal con la sana interdependencia que supone la solidaridad.

La unión estrecha entre los Municipios del área metropolitana, en pacto solidario, presidida por

su líder natural, el gobernador, genera beneficios para todos. San Pedro no es una isla ni quiere serlo. A nuestro municipio acuden diariamente miles de personas por negocios, diversión o trabajo. Las vialidades querámoslo o no, nos unen y compartimos el creciente problema del saturamiento del parque vial, para el que urgen soluciones.

A este respecto y en este contexto, el gobierno que encabezo propone entre otras, la realización inaplazable de tres obras viales: La solución a nivel de Díaz Ordaz y Corregidora, un puente que interconecte Humberto Lobo con Monterrey y concluir la ampliación de Alfonso Reyes que sigue mostrando cuellos de botella.

Esto, Señor Gobernador por la magnitud de su costo y el beneficio que representa para todo el Estado, supone de su aprobación y apoyo que desde este momento le solicitamos y que estamos seguros serán realidades en poco tiempo gracias al trabajo conjunto de Estado y Municipio.

Cada administración municipal tiene su sello, la nuestra se sustenta en la participación ciudadana, porque la libertad y la democracia se traducen en coparticipación y en consecuencia en corresponsabilidad para todos.

Nunca es inútil la obra de un buen ciudadano: se le escucha y se le ve. Con su rostro, con su

gesto, con su callada obstinación y con su misma manera de andar es útil porque en su conducta se reflejan sus anhelos y valores y es el termómetro más cierto del progreso y del desarrollo. En nuestro entorno, el ciudadano no es sólo mudo testigo, cada vez más, colabora activamente en las tareas y en las decisiones comunes.

Contando con estas características de participación y responsabilidad que enorgullecen a los sampetrinos, dos promesas de campaña se cumplirán muy pronto: Mañana presentaré al honorable cabildo la propuesta de elevar al rango de Secretaría la actual Dirección de Participación Ciudadana, con el propósito de incrementar las acciones a efectuar en conjunto. Y la segunda: derivada de la anterior, serán las propias juntas de vecinos quienes determinarán las acciones a realizar en sus Colonias. Para esto, cada Colonia contará con un porcentaje de lo recabado en el predial de su sector, y decidirá dónde y en qué emplearlo.

Nadie, mejor que el residente conoce sus prioridades y necesidades.

La grandeza de un territorio no se mide por su extensión sino por su prosperidad. El detonador que fuera la Colonia del Valle y una serie de administraciones municipales responsables, que implementaron servicios públicos a nivel de excelencia, han generado un acelerado

crecimiento urbano, no siempre ordenado, que ocasiona problemas de diversa índole a este territorio, que se adormecía al ritmo de la Suave Patria en el casco y se desarrollaba como ciudad jardín en las nuevas urbanizaciones. Olinalá y Chipinque eran más territorio de venados que de humanos y el cielo se matizaba con el azul de los pájaros cerreros y “el relámpago verde de los loros”.

Pocos lo recuerdan ya pero Santa Engracia era una laguna visitada por los patos. A este idilio natural se lo llevó el progreso. Quedan las ruinas de las 4 acequias y algunos añosos nogales vestigios del pasado, se defienden aún del farragoso tráfico de las avenidas.

Este es nuestro San Pedro. El de la memoria, más nostalgia que verdad, y el de ahora: con toda la acelerada energía de su juventud y todos los problemas de su desarrollo. Es urgente rescatar hasta donde es posible el viejo sueño de ciudad jardín.

Dos conjuntos de acciones de distinto orden son imperativos: el primero enfocado al crecimiento natural del Municipio con lo que conlleva de usos de suelo y vialidad, teniendo siempre presente su vocación residencial y el segundo, a las áreas verdes: las que hemos plantado los hombres en parques y jardines, y las que Dios nos entregó como custodios.

Estoy consciente de que ambos temas el urbano y el de la sierra, revisten una extraordinaria complejidad con responsabilidades compartidas y difusas. Propondré para ello, el próximo enero, al Honorable Cabildo, la creación del Instituto de Planeación Estratégica, constituido por ciudadanos y fundado en la pluralidad y en la distinción de saberes y competencias, que conduzcan al reconocimiento recíproco de posiciones encontradas, al diálogo y finalmente al acuerdo; y dotado de amplias facultades para que sus conclusiones lleven a la acción, que estudien lo que se ha realizado en materia de desarrollo urbano principalmente en otras ciudades de México y del mundo con problemas semejantes a los nuestros, para diseñar caminos a seguir adecuados con nuestra vocación particular de municipio residencial.

Dos Secretarías estarán profundamente involucradas en ello: la de Desarrollo Urbano y si el Honorable Cabildo así lo determina, la del Medio Ambiente e Imagen Urbana, que trabajando en conjunto con los ciudadanos, particularmente los residentes y propietarios de las áreas protegidas, con instituciones de especialistas y con las dependencias pertinentes del gobierno, buscarán desde el fortalecimiento en la formación bioética, hasta el rescate y el aseguramiento de ese hermoso pulmón que es nuestra Sierra Madre.

Hay que recordar que a la Naturaleza se le vence obedeciéndola y obedecer consiste en conocer sus leyes y regirse por ellas.

Si este simple principio se hubiera respetado, no lamentaríamos ahora los daños ocurridos en una buena parte de nuestro municipio. Reitero que en este caso tremendamente complejo, las responsabilidades son múltiples, compartidas y difusas.

El problema debe atacarse de una vez y por todas con seriedad y profesionalismo.

Desde ahora me comprometo a respetar y a hacer cumplir las leyes y reglamentos que en materia de usos de suelo y desarrollo urbano nos rigen y tramitar los recursos necesarios para la solución cabal de los daños sufridos no con parches, no para mientras llueve, sí para cuando llueva. Pero reitero: ejercer la democracia supone responsabilidad y el bien común sacrificios individuales. De nada sirven los esfuerzos de la autoridad si como dice el poeta, “a oscuras y en celada” se van cerrando los pasos naturales del agua de la lluvia o se construye de manera inadecuada.

Recordemos para ello el dicho popular: Dios perdona siempre, los hombres a veces, la naturaleza nunca.

Tengo la convicción profunda de que todo hecho humano, si no se sustenta en principios, es vano y poco duradero. El fin de las ideas es convertirse en acontecimientos, hacerse históricas, concretarse, descendiendo al campo de la acción.

En el San Pedro de siempre, el viejo Casco y su hermoso museo, “el Centenario” corazón de la historia de nuestro Municipio, deben ser rescatados. Esta es la mejor lección de historia para nuestros hijos y el mejor curso de valores cívicos. Mostrar con orgullo esta sobria arquitectura de los antepasados, es afirmar que creemos en la verdad de la historia como maestra de la vida, en el respeto a los mayores, en la solidez de la familia, en los valores que hemos recibido y que nos han hecho grandes.

Hemos avanzado en el bienestar, marchemos ahora hacia el bien ser. Los ejemplos están en nuestras propias casas, proyectados en el viejo retrato del abuelo del que habla el poeta León Felipe. De mí puedo decir que recibí de mis padres y de mis abuelos el amor a México, la cultura del trabajo y de la calidad, la pasión por el servicio, la preocupación por los semejantes, el amor a la patria.

Decían los romanos que la más valiosa joya eran los hijos. A mí me gustaría completarlo: mi más valioso tesoro son mi esposa Lucía y mis siete hijos.

En la tarea que corresponde al municipio sobre el bien ser, los programas de cultura, educación, deportes y en general Desarrollo Humano, recibirán una particularísima atención porque así lo solicitaron insistentemente los vecinos durante la campaña.

Se dice que tres años son muy pocos para realizar acciones permanentes, Creo sin embargo que el problema no es de tiempo. No necesitamos un reloj sino una brújula. No necesitamos agregarle más horas al reloj sino más relojes al tiempo. Y si la máquina de esos relojes es el cerebro, el péndulo es el corazón. A nombre de los que ahora iniciamos esta aventura de tres años al servicio de San Pedro, me comprometo a trabajar con pasión e inteligencia al servicio de todos.

En los sectores menos favorecidos, con programas para generar más ingresos por familia, en las calles aplicación estricta de los reglamentos con más policías cada vez más profesionales, con ciudadanos cada vez más informados y conscientes. En el interior de los hogares familias cada vez más unidas y con menores carencias.

OFRECEMOS UN GOBIERNO CON PASIÓN PARA UN MUNICIPIO INTELIGENTE Y ESTE ES NUESTRO SUEÑO:

Aspiramos a que San Pedro Garza García sea un municipio donde la confianza en las instituciones tenga sustento en reglas simples y claras basadas a su vez en la confianza hacia los ciudadanos, dentro siempre del marco del Derecho. Con un gobierno a la altura de las exigencias de su comunidad, con rumbo claro y estrategias visibles para generar resultados benéficos y palpables.

Un municipio donde las familias duerman confiadas en que las autoridades velan por su tranquilidad y patrimonio. En donde las calles y avenidas sean rutas seguras para el viandante y el automovilista, en donde los centros de diversión, promuevan una sano esparcimiento dentro del marco de la Ley, en donde plazas y parques sean verdes pulmones que oxigenen el ambiente y generen el encuentro amistoso entre vecinos.

Un municipio donde cada niño y joven sampetrino pueda ejercer su derecho a una educación de calidad, que instruya, forme y desarrolle las habilidades necesarias que lo preparen para la vida productiva y lo distinguan por su entusiasmo, honestidad y trabajo.

Un municipio donde la alta calidad de los servicios públicos no se reduzca a lo esencial sino que incluya infraestructura moderna para que todo ciudadano pueda enlazarse a los nuevos servicios de la comunicación.

Un municipio que vuelva realidad el lema de su escudo: LIBERTAD CON ORDEN Y JUSTICIA.

En suma, un municipio donde se propicie no sólo el bienestar sino, y por sobre todas las cosas, el bien usar nuestros recursos y el bien ser en todas las personas de la comunidad.

Señor Gobernador, señores representantes de los tres poderes y de nuestro heroico ejército, señoras y señores: Tienen frente a ustedes un Ayuntamiento con toda la pujanza del que empieza, que como el héroe de la independencia, lanza su espada en prenda y va por ella.

Tengan la seguridad que como todo el Estado, San Pedro seguirá avanzando a pasos firmes y contribuyendo a la grandeza de la Patria.

Ya hemos iniciado el trabajo. esperamos con resultados evidentes, comprobables, medibles, fehacientes, convencer a los escépticos y responder a las expectativas de quienes nos brindaron su confianza.

He expuesto algunos de nuestros programas. Próximamente, consensaremos el Plan Municipal de Desarrollo donde espero contar con sus aportaciones y en el que se presentará de manera concreta lo que los sampetrinos queremos para los próximos tres años.

Gobernaré con la camiseta de ciudadano puesta. Mi campaña como lo dije en repetidas ocasiones, apenas empieza. La puerta de la presidencia municipal está abierta para todos.

Este es nuestro tiempo. Somos el primer Ayuntamiento del siglo. Es momento de poner a funcionar la creatividad y la imaginación, y por qué no, de soñar despiertos. Dios ha bendecido nuestro pueblo, con la belleza de su entorno y la nobleza de sus gentes, El fecundará el trabajo para que con el esfuerzo de todos los sampetrinos, los sueños se vuelvan realidad.

Muchas gracias.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó: A continuación escucharemos el mensaje del C. Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, Lic. Fernando de Jesús Canales Clariond.

En uso de la palabra el C. Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, Lic. Fernando de Jesús Canales Clariond, expresó: María Teresa García de Madero, Presidente Municipal de San Pedro Garza García, para el trienio 1997-2000, Señoras y Señores Regidores y Síndicos que integraron este Cabildo, Ing. Gerardo Garza Sada, Presidente Municipal de San

Pedro Garza García, para el trienio 2000-2003, Señoras y Señores Regidores y Síndicos que integran este Ayuntamiento, Diputado Mauricio Sada Santos, Representante del Congreso del Estado, Lic. Enrique Guzmán Benavides, Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Coronel de Infantería, Santiago Jiménez Salgado, representante de la 7ª. Zona Militar, Señores funcionarios del Gobierno Municipal, Estatal y Federal, Señores Legisladores Locales y Federales, Señoras y Señores, pueblo de San Pedro Garza García, hace unos cuantos días se reunió la comunidad sampetrina en este mismo lugar para escuchar de Teresa García de Madero, su III Informe de Gobierno, entonces, escuchamos una relación de lo hecho, de lo logrado, de los problemas encontrados y la solución que le dio a los mismos y esta comunidad sampetrina y su servidor la felicitamos a ella, a su Ayuntamiento y a su equipo de gobierno, por los muchos logros obtenidos, hoy es el último día que como Alcaldesa se dirige a esta comunidad, termina ella, en el discurso que antecedió a la entrega formal de los Poderes del Municipio de San Pedro Garza García, con un agradecimiento, a Teresa García de Madero, el pueblo de San

Pedro de Nuevo León y de México le estamos agradecidos por su trabajo, felicidades Tere, y gracias.

En razón de la responsabilidad que tengo, me ha tocado asistir a muchas ceremonias como está, y utilizó un concepto que lo quiero repetir una vez más porque verdaderamente me enorgullece y estoy seguro que a todos los aquí reunidos también, ésta es una Sesión Solemne del Cabildo de San Pedro. Dentro de la solemnidad, es sencilla, republicana y si analizamos su verdadero contenido como mexicanos nos enaltece y nos debe de llenar de orgullo y de satisfacción, en otros Países, el cambio de poderes se da con la fuerza de las armas en medio de la violencia, en México, en Nuevo León, en San Pedro, se da escuchando la voz de la ciudadanía a través del voto, se da en el marco de la legalidad, se da en el marco del respeto más absoluto a la voluntad ciudadana a las formas republicanas y al deseo de seguir progresando, esto es algo Señoras y Señores de San Pedro, que debe de hacernos sentir como Mexicanos muy orgullosos, la trasmisión del mando de una autoridad en otra, con respeto a la Ley en armonía, en paz y con visión a futuro, nos debemos de felicitar todos por este logro. Hemos escuchado, del Presidente Municipal para el trienio 2000-2003, Ing. Gerardo Garza Sada su mensaje, los conceptos iniciales con que se dirige a esta comunidad trabajadora, a esta comunidad de lucha de San Pedro, fé en la

democracia, continuación del espíritu modernizador de la Administración Pública, busca en el apoyo de los trabajadores, la base del quehacer municipal de San Pedro, un espíritu de renovación de las estructuras, cambios en la estructura organizacional, un deseo de establecer la mejor coordinación metropolitana con los otros ocho municipios conurbados con el Gobierno del Estado y el Gobierno Federal, para realizar su acción y su obra de gobierno, construir las vialidades que requiere el crecimiento de esta población, afinar procesos de comunicación y acción ciudadana, reconvertir en el viejo concepto del San Pedro de años atrás, a este Municipio tan grande ya el concepto original de Ciudad Jardín, armonizando el valle con la sierra, con el río y la solución para ello que nos propone el Ing. Gerardo Garza Sada, no es otra que la que nos ha distinguido en esta cultura nuevoleonense, regiomontana, sampetrina, el trabajo a través de los sectores menos favorecidos de esta comunidad singular, muy especial con el ingreso percapital promedio más alto de México, asegurar con el trabajo el incremento del ingreso real de las familias que más lo requieren, hemos logrado si, pleno empleo, pero no estamos satisfechos, particularmente con algunos sectores importantes todavía en esta comunidad importantes en San Pedro del monto de esos ingresos, para que tengan la posibilidad material de una vida plena para el desarrollo personal y de cada una de las familias que

integran este municipio. Que transcurra su vida, su vida personal, familiar y social en la seguridad con vigencia plena del estado de derecho, con la convicción de que la integridad personal y patrimonial está garantizada, con la posibilidad de realizar nuestras actividades cada uno de nosotros en nuestra trinchera y en nuestra responsabilidad, teniendo al mismo tiempo, repito, la seguridad y al termino de la jornada regresamos a nuestro hogar y todo está ahí y todo está en orden. Con la complejidad del mundo moderno, particularmente nuestros jóvenes en los que en su vida social en muchos casos no se presenta una flagrancia, una violación directa a la ley, la tipificación de un delito de los establecidos en nuestra Legislación Penal, pero vemos como el alcohol, las drogas van destruyendo la unidad familiar, va a gobernar con pasión para un municipio inteligente, un municipio que ha tenido el privilegio tal vez de la mejor educación de México, esto conlleva una enorme responsabilidad, estoy seguro que ésta comunidad de trabajo, de lucha que ve con objetividad el presente y con el tesón busca mejorar el futuro, habrá de responder a este llamado del Alcalde, desde el Gobierno del Estado ratifico el compromiso, como lo hemos hecho con la Administración encabezada por María Teresa García Segovia de Madero, de coordinar nuestra acción en la medida de lo posible en nuestro presupuesto y nuestra obra, ahora con la Administración encabezada por el

Ing. Gerardo Garza Sada, comparto los conceptos aquí vertidos, comparto las preocupaciones pero al mismo tiempo la visión de futuro, mi familia y yo, somos residentes de este Municipio de San Pedro, un doble compromiso pues, y todo ello, que tal vez sea lo más importante del mensaje que hemos escuchado de Gerardo, que tengamos la capacidad de tenernos confianza, ciertamente en suma, es una sociedad plural que militamos en partidos políticos diferentes o en ninguno, que profesamos religiones diferentes, que tenemos una formación cultural y profesional diversa y distinta, que nos dedicamos a muchas cosas muy variadas, pero que nos une este espacio en donde hemos decidido aceptar nuestra vida personal y nuestra vida familiar; que capacidad tenemos de avanzar en medio del debate, en medio de la pugna y de la discordia, si lo comparamos con la capacidad que tenemos de avanzar cuando este debate finalmente llegamos a una solución y con confianza nos avocamos todos a implementarla en la vida cotidiana, ese es el reto que no se limita a la autoridad, y la tenemos todos y estoy seguro que en estos próximos tres años con voluntad y con esfuerzo, San Pedro, Nuevo León y México habrán de avanzar, mucho éxito y felicidades a esta Administración que se inicia con los mejores augurios.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó: Solicito a los presentes

ponernos de pie para entonar el Himno Nacional Mexicano.

(Himno Nacional).

En uso de la palabra la **C. Secretario del R. Ayuntamiento** expresó: Pido permanezcamos de pie para despedir a nuestra Bandera Nacional.

En uso de la palabra la **C. Secretario del R. Ayuntamiento**, expresó: Tengan la amabilidad de tomar asiento.

Habiendo agotado el Programa señalado para esta Sesión Solemne de Entrega-Recepción del Republicano Ayuntamiento, programada para hoy 31 de Octubre del dos mil y siendo las 20:05 veinte horas con cinco minutos, me permito clausurar los trabajos. Muchas gracias a todos por su asistencia.

Pido a los presentes permanezcan en sus asientos, para que la Comisión del Republicano Ayuntamiento acompañe a las Autoridades que nos honran con su presencia, a abandonar este recinto.

Muchas gracias a todos.

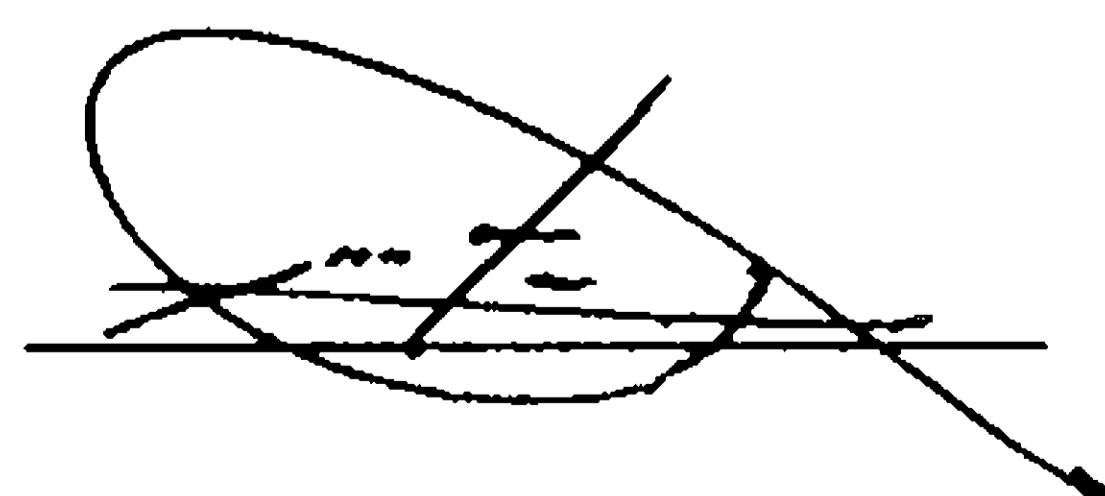
PRESIDENTE MUNICIPAL

Sra. María Teresa García Segovia de Madero.

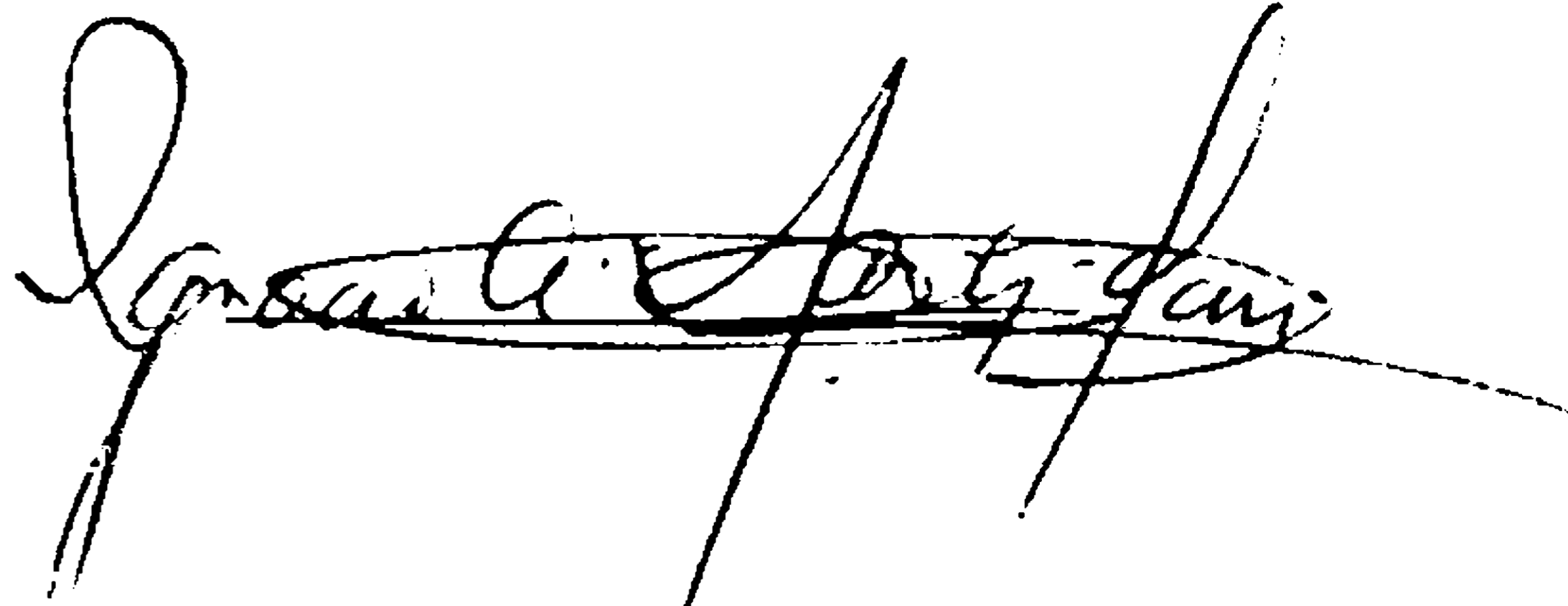


SÍNDICOS:

Ing. Miguel Montaña Arce.

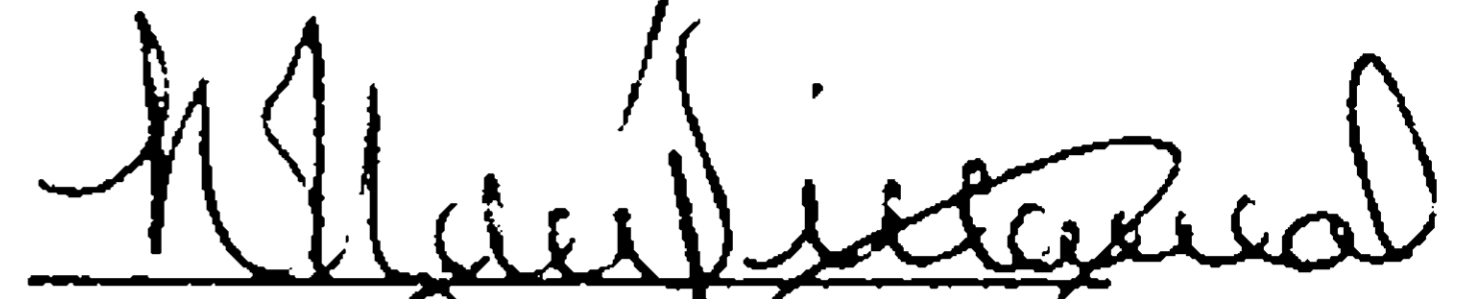


Lic. Ignacio Adolfo Martínez Alanís.

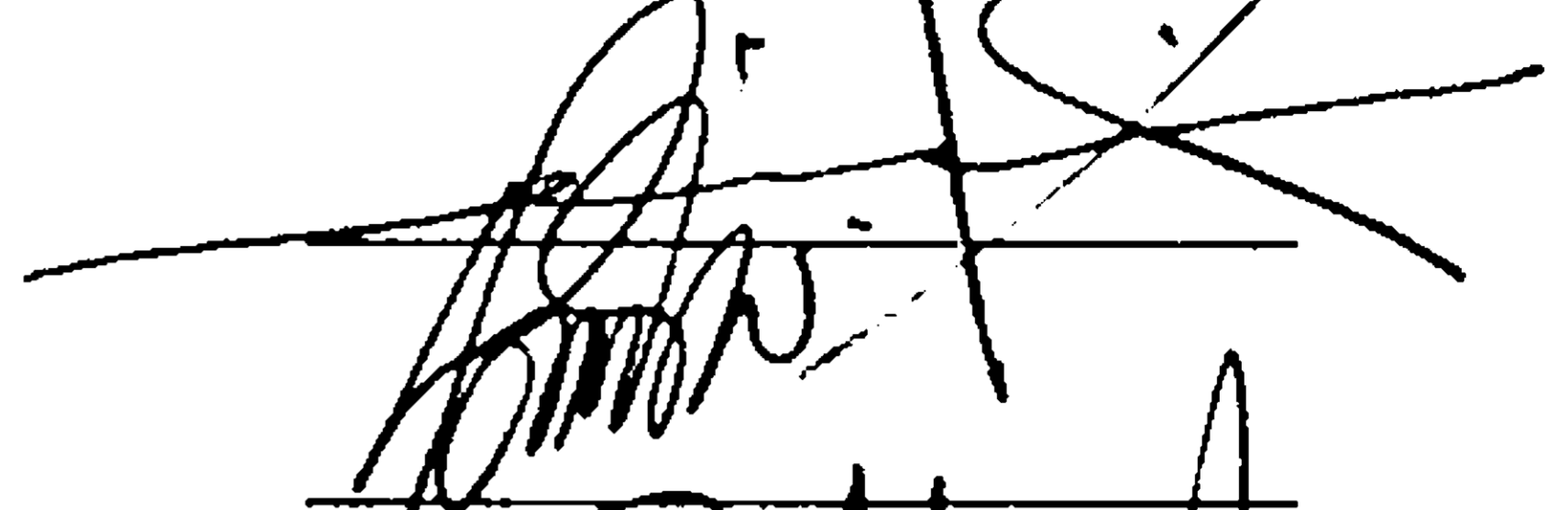


REGIDORES:

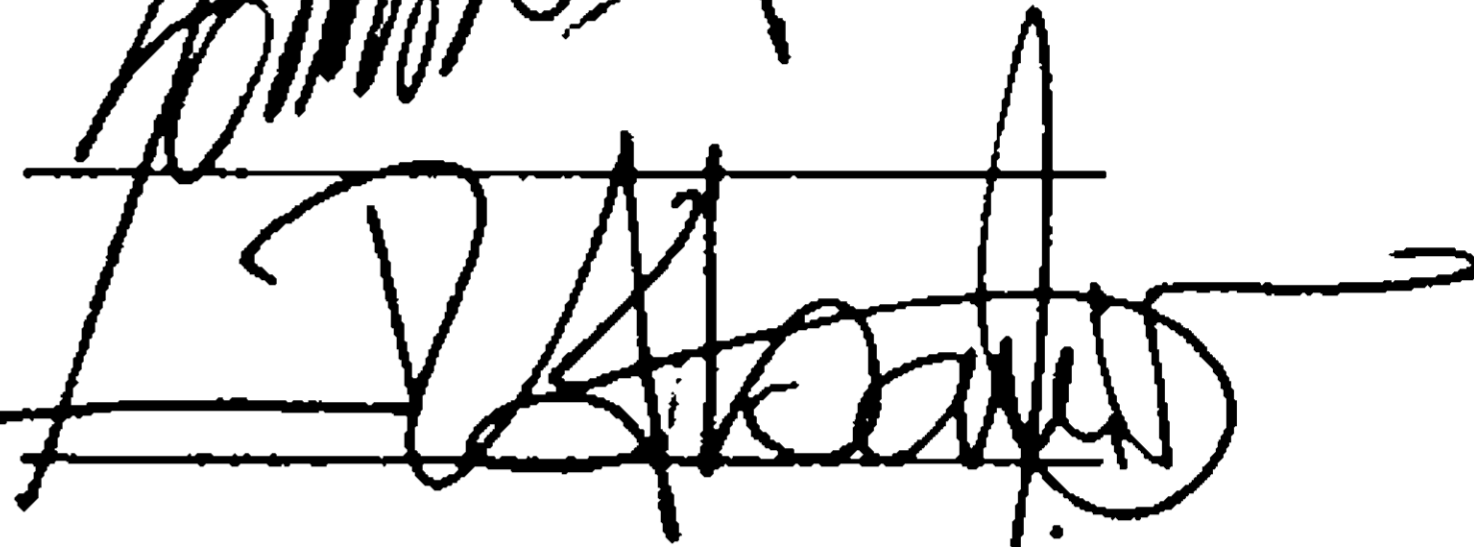
Sra. Norma Treviño-Cueva de Villarreal.



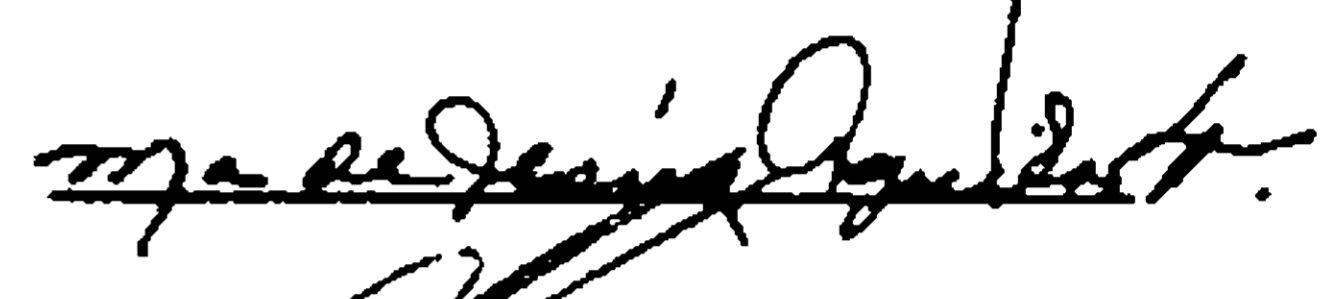
C.P. Leonso Vázquez Norman.



Ing. Hernando Zambrano Elizondo.



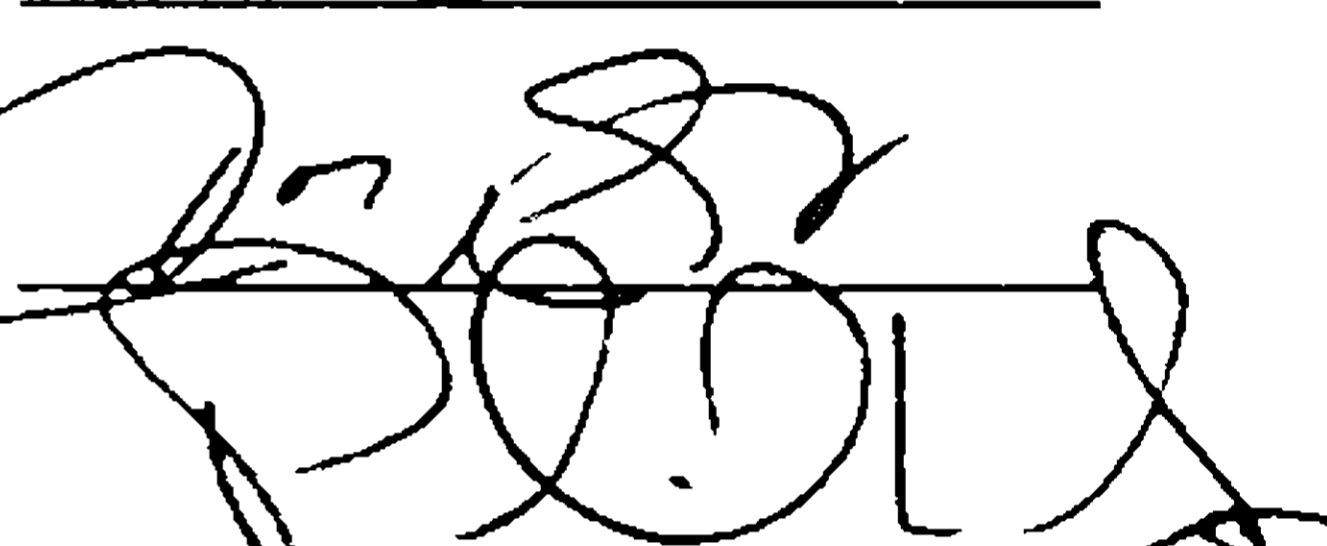
Lic. Juan Pablo González Díaz-Barreiro.



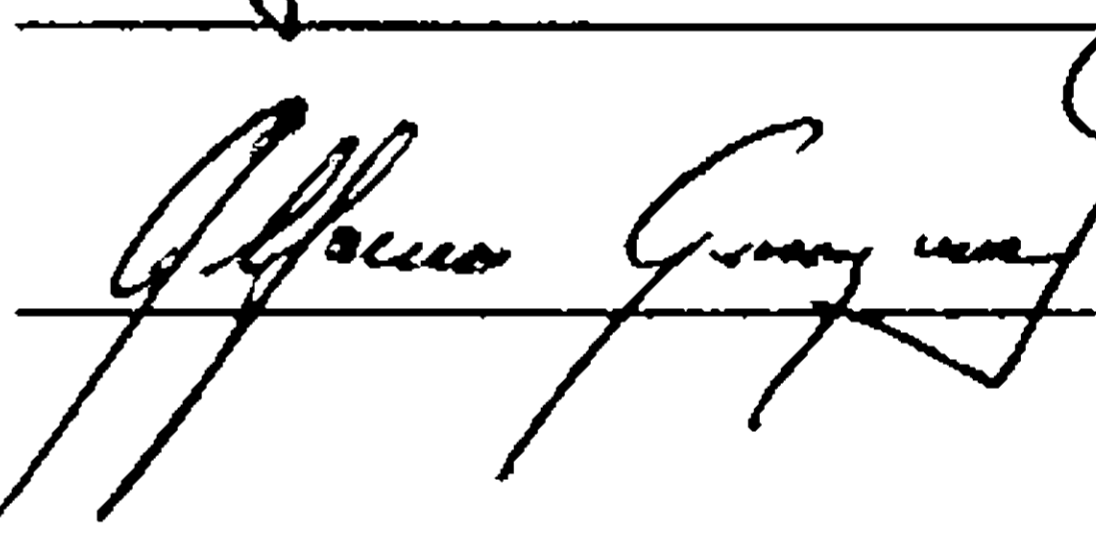
Sra. Ma. De Jesús Aguilar Torres.



Arq. Antonio Elosúa Muguerra.



Ing. Jorge Zubieta y Landa Ortíz



Lic. Jorge L. Jaime Treviño.

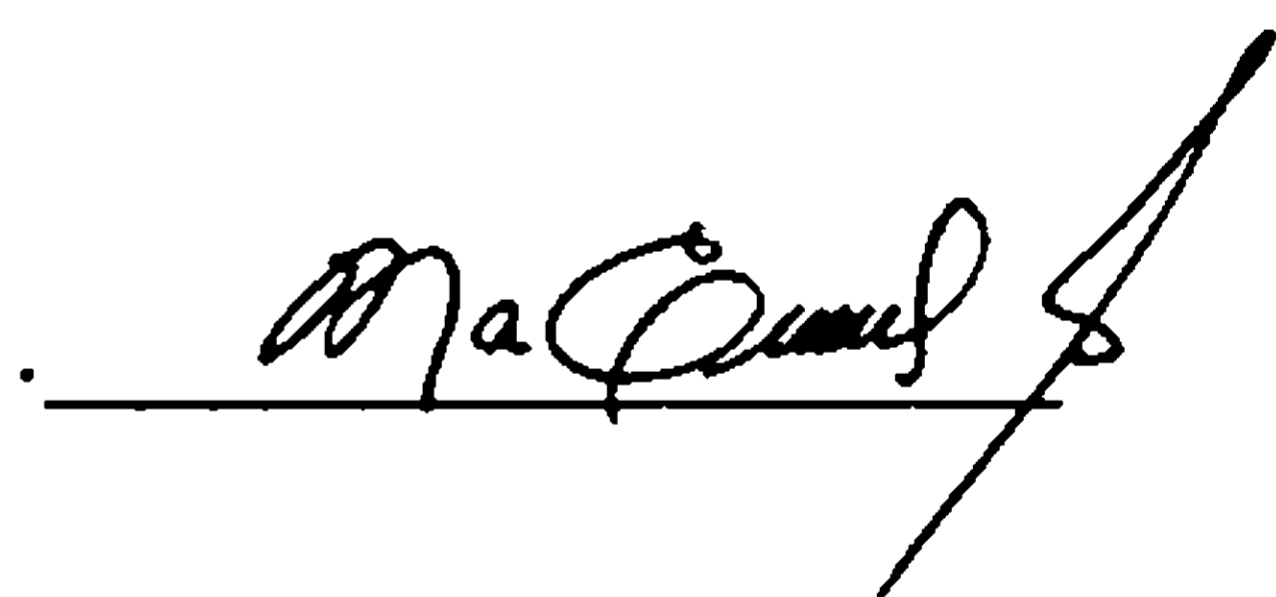
Lic Plácido González Salinas

Lic. Alfonso Guzmán Gómez.

Sra. Elvira Lozano de Todd.

SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

Lic. María Emilda Ortiz Caballero de González



**SECRETARIO DE FINANZAS Y
TESORERO MUNICIPAL.**

C. P. Adriana Segovia Cruz de Tello.

